

# Presidencia de la República de Konduras

## Nombre de Unidad: Unidad Administradora de Proyectos (UAP – SDP)

#### ANEXO-1-2010

#### FICHA DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

#### Nombre de la Dependencia:

## Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial

#### **Sustento Legal:**

LEGISLACIÓN	ARTICULOS	REFERENCIA
Creada mediante Decreto		
Ejecutivo PCM-008-2010		

#### Objetivo de la Gerencia (Objetivos de la Coordinación General)

- a) Administrar la UAP y velar por el uso racional de los recursos económicos, materiales y financieros de los proyectos adscritos a la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial;
- b) Coordinar y dar seguimiento a los procesos de contratación y adquisición de obras, bienes y servicios de los proyectos a su cargo;
- c) Coordinar la elaboración de los respectivos marcos lógicos y los planes operativos anuales de los proyectos de la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial;
- d) Elaborar y rendir informes periódicos a la Autoridad Ejecutiva y los Organismos de

financiamiento que corresponda;

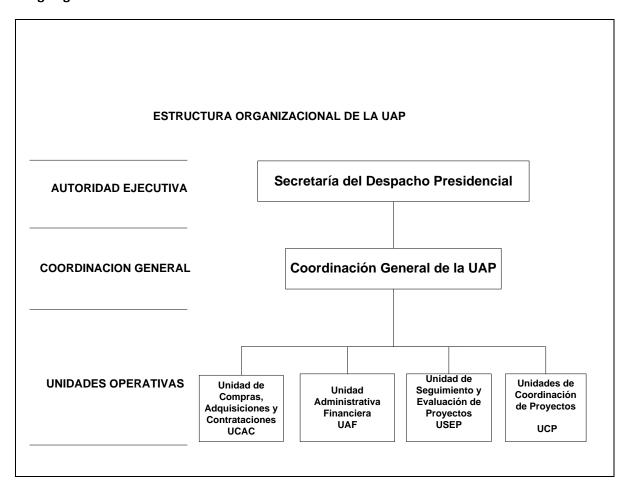
- e) Administrar las áreas que componen la UAP. Para efectos de control administrativo y funcional, la UAP y UCP se regirá por las normas operativas establecidas en los manuales respectivos y reglamentos internos;
- f) Recomendar la contratación del recurso humano necesario de la UAP y UCP Y
- g) Realizar ante los organismos financieros los trámites necesarios y requeridos para la administración de los proyectos y programas asignados a la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial.

#### **Funciones Generales:**

Asegurar la ejecución técnica, física y financiera de los programas y proyectos	
financiados con fondos nacionales y/o fondos externos que le sean asignados por	
el Gobierno de la República de Honduras	
Asegurar el cumplimiento de condicionalidades establecidas en los convenios de	
cooperación	
Realizar funciones de Unidad Ejecutora de programas y proyectos para otras	
dependencias del Estado, cuando así lo determine el Gobierno de la República	
Realizar funciones de Unidad Coordinadora de Proyectos para la ejecución de	
convenios multisectoriales asignados a la SDP por el Gobierno de la República	
Conducir los procesos de contratación y adquisición de obras, bienes y servicios	
vinculados a los programas y proyectos bajo su responsabilidad de la SDP, de	
conformidad con las regulaciones de los cooperantes o la legislación nacional aplicable	
Asegurar la efectiva gestión y provisión de servicios, ejecución de obras y	
suministro de bienes y coordinar su ejecución con las instancias	
correspondientes	
Evaluar en coordinación con las instancias técnicas correspondientes de los	
beneficiarios, la factibilidad financiera, técnica, legal e institucional de los	
proveedores	

Administrar y ejecutar los fondos de conformidad con las regulaciones d elos
cooperantes y con las leyes y regulaciones hondureñas
Coordinar con la Unidad de Apoyo Técnico Presidencial (UATP), el diseño y aplicación de sistemas, metodologías y herramientas para la supervisión, monitoreo y evaluación del cumplimiento de los indicadores y metas establecidas en los planes operativos anuales de los programas y proyectos de la SDP
Coordinar y apoyar las actividades de la SDP relacionadas con las actividades de los Gabinetes Sectoriales y demás funciones que se le competan a la SDP
Elaborar informes de ejecución física y financiera de conformidad con los requerimientos de cada fuente de financiamiento, asi como informes unificados en el marco del enfoque sectorial y de gestión por resultados de los programas y proyectos de la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial de acuerdo a los lineamientos emitidos por SETPLAN
Cualquier otra que le asigne la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial

### Organigrama de



# **Funciones por Instancia Organizacional:**

Nombre de Instancia:	Autoridad Ejecutiva
Funciones Específicas	Definir las políticas generales para el funcionamiento de la UAP en vinculación con la prioridades del país
	<ol> <li>Definir y establecer los mecanismos de coordinación que permiten a nivel institucional la ejecución armoniosa de los programas y proyectos de la SDP</li> </ol>
	3) Coordinar procesos con los Gabinetes Sectoriales a efecto de desarrollar acciones integrales ordenadas para el beneficio de la población
	<ol> <li>Constituirse en contraparte de programas y / o proyectos que le sean asignados por el Gobierno de la República, según se establezca en los respectos convenios y</li> </ol>
	5) Remitir periódicamente a la Presidencia de la República, informes analíticos sobre la ejecución de programas y proyectos de la SDP que permitan la toma de decisiones al más alto nivel.
de puestos	Anexar Organigrama